LA UNION.

Valparaiso, miércoles 11 de enero de 1888.

NO PROTECCION

SINO DILAPIDACION.

En la sesion que la honorable Cámara de Diputados celebró el 5 del corriente, con motivo de un proyecto presentado por el Ejecutivo en que pedia cuatrocientos mil pesos para la construccion y reparacion de los puentes de los ferrocarriles del Estado, quinientos mil pesos para aumentar y reparar su equipo, y ciento sesenta mil para el cerramiento de la línea, hizo el honorable diputado de Santiago, señor Walker Martinez (don Joaquin), observaciones perfectamente justas y oportunas que, por traducir con exactitud nuestras propias ideas sobre el gravísimo negocio a que se refieren, nos permitimos transcribir en seguida:

Decia el honorable diputado de Santiago:

«Se nos piden fondos en este momento para comprar equipo de ferrocarriles y, antes de votarlos, yo quiero saber si el actual Ministro de Obras Públicas se ajustará al propósito de mirar solamente la conveniencia y los intereses de ese ramo del servicio público, o si seguirá como el Ministro del Interior del año pasado y el Consejo de los Ferrocarriles creyendo que sus atribuciones se estienden hasta poder constituirse en dispensadores de la proteccion a las industrias nacionales.

«El año pasado tuve ocasion de analizar ante la honorable Cámara, con documentos a la vista, los contratos hechos por el Gobierno con los señores Lever, Murphy y Ca. De las actas del Consejo de Ferrocarriles constaba que se habian mandado construir a aquellos señores seis locomotoras con un costo de 54,000 pesos mas del con que habrian podido ser adquiridas en Estados Unidos. El Consejo reconocia este aumento de costo, pero declaraba que ante la conveniencia de protejer las industrias nacionales debia pedir al Gobierno la autorizacion necesaria para gravar con ese mayor costo la empresa que administraba. El Ministro de entonces coincidió en esta manera de pensar y se dió a la casa constructora de Valparaiso una verdadera subvencion, sin facultad, a mi juicio, para disponer de esta manera de los caudales públicos.

«Yo no quiero en este momento, como no quise en la época a que me refiero, entrar a debatir la cuestion del proteccionismo o del libre cambio. No es este, en el momento, el punto que debemos considerar, puesto que aun dentro del criterio proteccionista lo que pasa es censurable. Los paises proteccionistas dictan leyes para proveer las industrias; pero ninguno que yo sepa, deja a la discrecion de los administradores de cada ramo del servicio público en la libertad de distribuir arbitrariamente sus favores.

«Esto es completamente irregular y no puede entrar en las facultades del Gobierno. Se presta, ademas, a abusos que si hoi no existen pueden existir mas tarde, y en proporciones fabulosas. Así como el Gobierno paga 40,000 pesos en lugar de 30,000 por una locomotora bajo el pretesto de protejer la fabricacion de ellas, mañana la Imprenta Nacional pagará veinte pesos por cada resma de papel que hoi compra en la mitad, siempre con el pretesto de protejer a los industriales nacionales. Y este ejemplo podria multiplicarse hasta el infinito para probar que un sistema tal podria llevarnos a estremos absurdos sin que el Congreso, que es el único poder con facultad de votar fondos, tuviera la menor injerencia.

«Ya ven mis honorables colegas, sean libres cambistas o proteccionistas, que dentro de las ideas de cada cual lo que ha estado sucediendo debe evitarse y yo ruego al honorable Ministro de Obras Públicas se sirva decirnos si está dispuesto a reaccionar contra un órden de cosas semejantes.

«Con los quinientos mil pesos que hoi se nos piden podria, si prevalece el sistema que condeno, gastarse mucho, de los que destinamos a equipo de ferrocarriles, en un objeto distinto como es la proteccion a las industrias.

«A mi juicio, señor presidente, los fondos que vota el Congreso no pueden distraerse bajo pretesto alguno y los que administran un ramo dado de nuestros servicios públicos no deben atender a otras consideraciones que a las de su economía y mejor gobierno.

«Como en lo que he espuesto a la Cámara se ve que ha predominado un criterio distinto, he creido de mi deber hacer estas breves consideraciones esperando que alguna vez serán atendidas.»

El honorable señor Montt, Ministro de Obras Públicas, contestó:

«Concuerdo con el señor diputado por Santiago en que si hai notable diferencia entre los precios nacionales y los estranjeros, debe preferirse a los últimos; pero en el caso concreto, la casa que construyó las primeras locomotoras estaria dispuesta a fabricarlas al mismo precio que las estranjeras. Esto ya puede convenirle en atencion a que posee la dotacion de aparatos de que ántes carecia.

«Precisamente si en las seis locomotoras que ántes construyó la casa de Lever y Murphy se gastó algo como 80 o 40 mil pesos mas de lo que esas locomotoras habrian costado en el estranjero, quedó en cambio ese establecimiento en posesion de todo lo necesario para hacer a menor costo los trabajos que posteriormente se le encargaran.

«En tésis jeneral, debe optarse por lo mejor y por lo mas barato; pero ¿no convendria apoyar la industria chilena si hai solo una pequeña diferencia? Por ejemplo 1,000 pesos mas por cada locomotora ¿no valdria la pena de hacerlo?

«Por otra parte, no se olvide que una casa habilitada para construir locomotoras, tiene el camino abierto para fabricar arados, motores y otras muestras de maquinaria agrícola, lo que importaria un gran progreso para Chile.

«En todo caso toma en cuenta las observaciones hechas como ha tomado tambien en cuenta la opinion manifestada en el Consejo de Estado, de hacer en cuanto sea posible y atendiendo al interes nacional estas locomotoras en el pais.

«Respecto al criterio proteccionista, reconoce que el Gobierno no tiene derecho para regalar los dineros del Estado; pero hace presente cuál ha sido la intencion del Consejo de Estado, a saber: preferir los fabricantes nacionales en cuanto fuera posible para la construccion de las máquinas.

«Esto se hizo presente tambien en el seno de la comision, con la plena advertencia de que no se llegaba a determinar hasta cuánto se podria sacrificar los intereses nacionales con tal de protejer a los industriales chilenos.

«La Cámara por su parte, puede estimar en lo que crea valer esta idea adoptada por la unanimidad del Consejo de Estado y ojalá se pronuncie sobre el particular para que pueda tener el Ministro una norma a que ajustar su proceder.»

En consecuencia y despues de haber reforzado el honorable señor Parga, diputado de San Fernando, las razones aducidas por el señor Walker Martinez, la Cámara, por 35 votos contra 7, aprobó la siguiente indicacion propuesta por el honorable señor Zegers:

«En las propuestas que se pidan para la reparacion y construccion del equipo podrán ser preferidas las de los fabricantes nacionales siempre que su mayor precio sobre las otras no esceda del 10%.»

No creemos que la votacion que recayó sobre este inciso dé la cifra exacta de la proporcion en que las ideas proteccionistas y las de libertad comercial se encuentran en la Cámara; porque es probable que algunos de los que votaron por el sí tendrian en mira, mas que hacer una declaracion de principios, poner término a un sistema de inversion de los caudales públicos a todas luces inconstitucional y abusivo.

En efecto, so pretesto de protejer a tales o cuales industriales, el Gobierno, que no puede constitucionalmente invertir en sueldos, ni en obras ni servicios públicos un solo centavo sin autorizacion del Congreso, se habia tomado la licencia de obsequiar gruesas sumas arbitraria y discrecionalmente a las personas mas de su devocion o simpatías.

La manera como el hecho fué confesado por los señores Ministros,—que han jurado, sin embargo, observar fielmente la Constitucion del Estado,—sin alegar otra escusa que la mui pueril de los buenos propósitos, es, sin duda, uno de los signos mas reveladores de la situacion política en que nos encontramos.

Probable es, por lo tanto, que en presencia de ella mas de un diputado se dijera, como el finjido maestro del sainete: «Ya que no podia evitar el desórden, pensé entre mí: desde lo alto de este tonel y con el violin en la mano, lo observaré, lo dirijiré, lo presidiré, lo obligaré a no trasgredir las barreras de la decencia y de la legalidad!»

El Gobierno seguirá regalando a los industriales amigos, que no hagan sus gastos, o que quieran tener gruesas ganancias, los dineros sacados a los industriales que, produciendo mas de lo que consumen, incrementan la riqueza pública, y a los pobres que con un trabajo asiduo y abrumador de todos los dias apenas ganan lo indispensable para cubrir con harapos su desnudez hambrienta y estenuada; pero los espoliados, los sacrificados, las víctimas del inícuo salteo tendrán el consuelo de que en lo sucesivo se les salteará con las formalidades establecidas y con prévia licencia de los celosísimos representantes que por ellos hablan y votan en las Cámaras.

Para justificar la autorizacion enorme que, a propuesta del honorable señor Zegers, se ha concedido al Gobierno, se habló de las exijencias del sistema proteccionista. Pero este dios del proteccionismo, que tiene tantos adoradores que creen en él con la fé del carbonero, tiene, por lo visto, poquísimos que lo conozcan.

De ahí es que, sin el menor escrúpulo de conciencia, hai tantos representantes del pueblo que arrebatan al pobre el pan de la boca a fin de ofrendarlo en el altar del ídolo,—cómo si él pudiera comer siendo de palo!— para que se regalen y echen carnes unos cuantos ociosos que para ponerse a cubierto de los peligros de la libertad se han acojido a su santuario.

En el fondo y al fin de cuentas no es otro el resultado del proteccionismo, absurdo sistema que consiste en buscar, por medio del impuesto, el aumento del poder productivo y de la riqueza pública, sacrificando lo natural a lo artificial, lo positivo a lo problemático, el trabajo provechoso a la ajitacion estéril. Pero a pesar de todo, el proteccionismo es un sistema que, como tal, escluye los procedimientos arbitrarios y discrecionales.

Así, por absurdo que sea buscar la prosperidad de la industria en el alza de los derechos de internacion, una vez fijados esos derechos, todos los industriales que existan dentro del pais quedan en situacion de disfrutar de las ventajas del nuevo réjimen, que si puede merecer el reproche de erróneo, de injusto y de restrictivo, no merece, al menos, el de discrecional y arbitrario.

El Gobierno que, *motu propio*, o con permiso de un Congreso complaciente, es dueño de pagar cien mil pesos al industrial comerciante que le ofrece en venta una mercaderia que en el mercado puede obtenerse por noventa mil, no se ajusta a la doctrina proteccionista ni a sistema alguno; sino a la lei de su antojo. Lo que han hecho los diputados que tal autorizacion concedieron ha sido sencillamente abdicar de la mas importante e indelegable de sus atribuciones, de la de velar porque los dineros sacados a los contribuyentes se inviertan con honradez, con cuenta y razon, con economía en los servicios públicos y nada mas que en los servicios públicos.

Al conferir una delegacion semejante, han ejecutado un acto abusivo y a todas luces nulo; porque no hai poder en Chile, ni aun el Lejislativo—en el supuesto de que fuera algo mas que una emanacion del Ejecutivo—que tenga facultad de sacar a los ciudadanos sus dineros del bolsillo para disponer de ellos como los monarcas absolutos disponian de los bienes de sus vasallos, para obsequiarlos a sus privados, a sus favoritos y favoritas o emplearlos en la satisfaccion de sus vicios y de sus caprichos.

La exaccion del impuesto solo es lícita en cuanto éste sea indispensable para satisfacer las necesidades del servicio público. Mas allá puede llegar el abuso o la fuerza; pero el derecho solo hasta allá llega y no va un punto mas adelante.

Por lo tanto y en claros y precisos términos, lo que han hecho los diputados que autorizaron al Gobierno para obsequiar, cada vez que compre algo a algun verdadero o supuesto industrial, nacional o estranjero, residente en Chile, hasta un diez por ciento sobre el precio corriente del artefacto, ha sido autorizarlo para que, en cada compra que haga, dilapide sin cargo de dar a nadie razon ni cuenta de ello, un diez por ciento de la suma a que ascienda el gasto.

Y eso, lo repetimos, no puede ser cubierto ni con la grosera capa del proteccionismo, porque éste, aunque falso, y añejo, y absurdo, al fin y al cabo es un sistema que escluye la arbitrariedad, a la cual nuestros lejisladores se acojieron adoptando la indicacion del honorable señor Zegers.

Vamos, sin duda, progresando a trancos jigantescos. Del réjimen racional y científico de la libertad, pareciéndonos poco retroceder al réjimen del proteccionismo, de la reglamentacion y de la balanza del comercio, hemos ido a parar de un salto al réjimen asiático y caótico de los antojos del amo; que es como si en astronomía, volviendo las espaldas a las leyes de Newton y al sistema de Copérnico, y saltando por encima del de Tolomeo, fuésemos a caer al caos, esto es a la época en que, no habiendo nacido todavía los sistemas, cada cual ponia en el cielo lo que le venia en antojo: su dios el devoto, sus instrumentos el sabio, el pastor sus cabras, el cazador sus perros, y el tirano sus caballos y sus concubinas.

Lo cual prueba una vez mas la ineficacia de las constituciones y de las leyes para asegurar la libertad de hombres que, no sabiendo apreciarla en lo que vale, están siempre dispuestos a usar de ella precisamente para despojarse de ella.

TELEGRAMAS

(Noticias especiales para *La Union.*)

AJENCIA HAVAS.

MADRID, Jan. 10th. — The Congress of Deputies rejected by a vote of 133 to 60 the Bill of Señor Canovas del Castillo to extend to other cereals the duties imposed on wheat and flour.

(TRADUCCION.)

MADRID, enero 10.—El Congreso de Diputados rechazó por 133 contra 60 votos la proposicion de lei del señor Cánovas del Castillo para hacer estensivos a los demas cereales los derechos transitorios impuestos al trigo y a la harina.

CABLE SUB-MARINO.

PARIS, Jan. 9th.—The Tribunal of Commerce has delivered judgement, ordering the French Cable Company to conform to the conditions of its agreement with the Anglo-American Company, to pay all costs and a certain amount of damages per day for each day's delay in carrying out the agreement.

ST. PETERSBURG, Jan. 9th.—Well-informed persons consider the political situation only conditional, and that if European Cabinets confine themselves to platonic statements, and fail to take corresponding action the situation will shortly become as critical as it was two weeks ago.

LONDON, Jan. 10th.— The remains of Napoleon III and his son the Prince Imperial were transferred yesterday from Chislehurst to the mausoleum erected by the ex-Empress Eugenie at Farnborough.

WASHINGTON, Jan. 10th. — A Bill has been presented to the Senate requesting the President to negotiate a treaty with China, containing a provision that no Chinese shall enter the United States except ambassadors and others engaged in the diplomatic service, and merchants engaged in trade between the United States and foreign countries.

(TRADUCCION.)

PARIS, 9.—El tribunal de comercio ha espedido una sentencia que ordena a la Compañía del Cable Frances proceder conforme a las condiciones de su convenio con la Compañía Anglo-Americana, pagar diariamente todos los costos y una cantidad determinada para perjuicios por cada dia de demora en llevar a cabo el convenio.

SAN PETERSBURGO, 9.—Personas bien informadas consideran la situacion política solo como condicional, y creen que si los gabinetes europeos se limitan a declaraciones platónicas y dejan de tomar la iniciativa correspondiente, la situacion dentro de mui poco se pondrá tan crítica como era dos semanas há.

LÓNDRES, 10. — Los restos de Napoleon III y de su hijo el príncipe imperial fueron trasladados ayer desde Chislehurst al mausoleo erijido por la ex-emperatriz Eujenia en Farnborough.

WASHINGTON, 10.—Se ha presentado un proyecto al Senado pidiendo al presidente la negociacion de un tratado con la China que contendrá una cláusula que estipule que ningun chino podrá entrar a Estados Unidos, menos los embajadores y otras personas empleadas en el servicio y los comerciantes que se ocupan de negocios entre los Estados Unidos y los paises estranjeros.

TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

(Recibido a las 12.50 P. M.)

10 de enero.

Algodon de Nueva Orleans, calidad mediana, 5 11/16.

Azúcar refinada, primera clase, de Hamburgo, 23, vendedores, por 50 kilógramos, en buque de vela, costo y flete.

Id granulada, 17/6, compradores, por quintal de 112 libras inglesas.

TELEGRAMA DE IQUIQUE.

3 de enero.

PERÚ.—La República atraviesa por una situacion dificilísima. Reina descontento jeneral respecto a la administracion. Los empleados se hayan insolutos de varios sueldos. En Lima y Callao hai mucha miseria.

Los tenedores de bonos en Europa no abandonan la idea de hacerse pagar sus acreencias mediante un buen contrato, que será propuesto por el mismo Grace y que Aranibar se ocupa en arreglar para que pase fácilmente en agosto próximo.

Asegúrase que se evitará la susceptibilidad de Chile no tocando absolutamente el tratado de Ancon.

La cuestion billetes mantiene escitados los ánimos. Parece seguro que el dia menos pensado se producirá una zafacoca mayor que la anterior.

Divísase a Piérola como la única salvacion del Perú. Hai quienes señalan a Solar.

Se pierde paulatinamente el temor al cólera.

9 de enero.

Correspondencias de Bolivia dicen que la política mantiene inquietos los ánimos. No obstante, es seguro el triunfo de Arce, pues solo en Oruro se han impuesto los camachistas.

El civilismo gana inmenso terreno. Créese fundadamente que Argandoña sucederá a Arce.

El Ministro Cabrera, a pesar de su enfermedad, adopta medidas en favor de la paz pública.

El Ministro de Relaciones Esteriores, señor Velarde, se hará cargo de la cartera en pocos dias mas.

Debido a falsos telegramas inventados por negociantes de mala lei, se produjo seria alarma respecto al desarrollo del cólera en Chile. Hoi no se preocupan ya de esa epidemia.

El vapor *Denderah* zarpará mañana de Arica con destino a Europa.

IQUIQUE.—Ayer hubo un pequeño amago de incendio. Fué sofocado oportunamente.

El *Limarí*, que ha llegado a Arica, no adelanta en noticias del Perú. Marchó directamente a Valparaiso.

Reinaba mucho desaliento en Lima por no haber llegado todavia los representantes al congreso sanitario.

TELEGRAMA DE BUENOS AIRES.

9 de enero.

Ferrason está cargando en San Nicolas veinte mil capones congelados para Lóndres.

Incendióse la fábrica de muebles de José Isola, situada en Rivadavia, 450. Avalúanse las pérdidas en 150,000 nacionales.

Durante el mes de diciembre pasado entraron al pais 23,211 inmigrantes.

Se ha propuesto a la intendencia municipal la construccion de una red de líneas férreas aéreas en la capital, semejante a la que se construye en Leeds (Inglaterra).

El sábado a las nueve de la noche cayó un rayo en el Rosario, incendiando un depósito y fábrica de lejías de Herming.

En las primeras horas de la mañana del domingo se desencadenó un fuerte viento huracanado que causó perjuicios en casas y quintas fuera de la ciudad, rompiendo la mayor parte de los árboles. En el puerto hizo estragos de consideracion.

Oro, 142.90.

TELEGRAMA DE SANTIAGO.

10 de enero.

Hoi contrajo matrimonio don Enrique Cood.

—En sesion de anoche, el Consejo de Instruccion Pública, acordó mandar formar un índice jeneral de los exámenes de instruccion superior rendidos durante los últimas diez años.

—Pronto se dará principio a la construccion de la línea telegráfica desde Santiago a los Baños de Colina.

—El Ministro de Chile Amunátegui y el Ministro italiano Samminiatelli están negociando una transaccion de las reclamaciones italianas por perjuicios que se dicen causados en la última guerra del Pacífico, reclamaciones que están sometidas al fallo del tribunal ítalo-chileno. Si esta negociacion llega a un resultado, quedarán ya transijidas y liquidadas las reclamaciones alemanas, las inglesas las franceas, las suizas, las austro-húngaras y por último las italianas y las belgas que tambien están sometidas al tribunal italo-chileno. Las cinco primeras están ya pagadas. Quedarian pendientes solo las españolas, las portuguesas y las norte-americanas. El Ministerio de Relaciones Esteriores trabaja tambien actualmente por llegar a un arreglo respecto a las españolas y las portuguesas.

—Se sabe por telegrama que no ha seguido desarrollándose en Rio Janeiro la fiebre tifoidea como se habia temido, a consecuencia de haberse presentado algunos casos.

—Se comunica por telégrafo que han ocurrido en la República Arjentina varios casos de viruela.

—Segun lo comunica un telegrama de este mes, no ha aparecido el cólera morbo en la República Arjentina. No lo ha habido ni siquiera en Mendoza y Uspallata, como se dijo en un principio. Tal es lo que afirman los informes trasmitidos al consejo de Buenos Aires.

—En los primeros dias de febreros próximo, los Ministros don Pedro Montt y don Pedro L. Cuadra, harán en el sur una visita de inspeccion a los edificios públicos en construccion. Tambien estudiarán las necesidades de por allá que correspondan al Ministerio que desempeñan.

—Se nos dice que don Manuel Villamil Blanco se irá para Bolivia a fines de febrero próximo como Ministro Diplomático, en reemplazo de don Darío Zañartu que viene a desempeñar el cargo de Ministro de la corte de cuentas.

—Ayer una comision de injenieros recorrió el trayecto entre la estacion de Renca y el pié del cerro de San Cristóbal, marcando la nueva línea férrea que llegará a Las Condes, como ya lo hemos anunciado.

Hoi en la mañana continuó la fijacion de la línea y pasará el Mapocho al lado de la cervecería de Gübler y Cousiño.

Hoi se ha visto en la Corte Suprema la causa Dubray.

Alegaban por los reos, don J. A. Tagle A., por Fraga; don J. M. Diaz Gallegos, por Rios; don Bernabé Hidalgo, por Romero.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL FERROCARRIL.—10 de enero.—El debate a que ha dado lugar el proyecto que autoriza el levantamiento de un empréstito de tres millones de libras esterlinas para la construccion de nuevas líneas férreas, ha venido a confirmar plenamente la observacion hecha desde el primer momento de que asunto tan grave y de tanta trascendencia va a resolverse sin el conocimiento que exije su importancia.

Refiriéndose al proyecto del Gobierno, uno de los miembros de la Comision de Hacienda, el diputado señor Rodriguez, ha declarado que por lo que respecta a los estudios hechos «uno de los injenieros dijo en el seno de la comision que los presupuestos habian sido formados al tanteo porque no habia habido tiempo para mas.»

Lo mismo sucede con relacion al contraproyecto de la comision. El señor Montt, Ministro de Obras Públicas, declaró que «las nuevas líneas que propone la Comision, carecen en absoluto de base, no han sido estudiadas por nadie y el costo con que figuran en el proyecto ha sido hecho solo a ojo de buen varon.»

Esto es mas o menos lo que han repetido todos los oradores que han tomado parte en el debate.

Como observa el diputado señor Matte, «en realidad, no vamos a gastar treinta millones, sino mucho mas. Los proyectos que se han traido a la Cámara no son verdaderos proyectos, sino ante-proyectos, porque *no se han emprendido aun los estudios necesarios.*»

«Así es que, atendiendo a esta circunstancia, como a la de que siempre el costo de una obra escede el presupuesto, no serán treinta millones los que habrán de invertirse sino cuarenta y cinco o cincuenta.»

A esta, hai que agregar todavia una inversion que no puede bajar de diez millones de pesos para hacer los trabajos urjentes que demanda la esplotacion de los ferrocarriles ya construidos. Estos gastos indispensables aparecen detallados en la última Memoria del Ministro de lo Interior.

¿Es cuerdo acometer obras de tanta magnitud sin que se hayan hecho antes los estudios necesarios?

Esta estraña precipitacion, es tanto menos justificada, cuanto que todos están en perfecto acuerdo para reconocer la conveniencia de dar a nuestros ferrocarriles el mayor desarrollo posible; pero ejecutando esta obra gradualmente, con suficiente estudio de cada línea y sin imponer de un golpe al erario sacrificios mas considerables de los que pueden sobrellevarse sin comprometer las finanzas públicas.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—9 de enero.—Se ocupa de examinar un informe que ha enviado a su gobierno al doctor arjentino don Pedro A. Pardo sobre el asesto congreso internacional de hijiene de Viena, a que ha asistido ese facultativo.

Estudia algunos detalles del informe tal como ha sido publicado el sábado último por el *Diario Oficial*, y saca algunas enseñanzas que estima útiles para nuestro pais.

LA EPOCA.—10 de enero.—Aplaude que la Cámara de Diputados, al tomar por gran mayoría el juéves pasado, el acuerdo de protejer la industria nacional en la provision de artículos y material para los ferrocarriles, se haya pronunciado en contra de los libre-cambistas, cuyas doctrinas no pueden convenir a la situacion de nuestro pais.

REMITIDOS.

RECOMENDACION ESPECIAL

Señor Editor de *La Union:*

Sírvase hacer presente, para conocimiento de todos, lo siguiente:

Encontrándose nuestra querida madre, la señora Clotilde Tapia v. de Rodriguez, a las puertas de la muerte, víctima del terrible flajelo y desauciada de cuatro médicos, fué llamado, como último recurso, el doctor don Felipe Santiago Moran, quien con una atencion y buena voluntad admirables, administró a la enferma ciertos medicamentos que la volvieron a la vida, si posible es espresar esta frase.

No tenemos palabras, señor Editor, con qué encomiar los méritos y conocimientos que de la medicina posee el doctor Moran, y, como no podemos conformarnos con que hechos de esta naturaleza pasasen desapercibidos, manifestamos en público nuestra gratitud y reconocimiento al señor Moran por los servicios prestados en tales circunstancias.

FELIPE 2.° RODRIGUEZ Y HERMANOS.

EL HEREDERO

DEL TRONO ALEMAN.

Entrevista de los emperadores.

Los pueblos de la Rusia.

GUERRAS Y CONQUISTAS.

Madrid, noviembre 24 de 1887.—Querido amigo mio: Trájico mes ha resultado este mes de los difuntos. Comenzando, cual en los años todos, por los fúnebres tañidos de las campanas que doblan a muerto y resucitan las almas, parece próximo a terminar en castástrofes irreparables, donde algo mas que los individuos desaparezcan, donde a una desaparezcan las instituciones y los pueblos.

La triste agonía del heredero jermánico, las entrevistas de los emperadores de Alemania y Rusia, la horrible crisis francesa tan dañosa de suyo a los fundamentos de todo el réjimen republicano, los centelleos siniestros de guerra, el espectáculo de una irreparable anarquía en las cimas del estado frances, puesto por tantos errores al borde oscuro del abismo, donde abren sus fauces la dictadura militar y la comunidad revolucionaria, tales hechos tristísimos nos apenan y adoloran tanto, que a nuestra vista se cierran los cielos de las esperanzas iluminados por nuestro natural optimismo y se abren las simas en cuyas profundidades late un verdadero misterio.

¿Morirá pronto el príncipe imperial de Alemania o no? ¿Llegarán a entenderse o a separarse sin esperanza de reconciliacion el Czar moscovita y el emperador jermánico? ¿La república francesa podrá salir vigorizada o muerta de crisis que viene a sobrecojerla en tan supremos dias?

Cuanto mas remiramos en torno nuestro menos vemos, ciegos a las humaredas de tinieblas, por los hechos diarios, despedidas de sus senos impuros. Mas hai una trajedia en cada cual de los palacios, donde habitan esos jefes de los pueblos, envidiados por la vulgar malicia. Quien vea sus moles inmensas, sus largas líneas, sus aspectos majestuosos y artísticos, las áureas verjas que los rodean y los amplios jardines que los contemplan, imajinárase recluidos allí dentro, con el poder y el oro, la satisfaccion y la ventura.

Mirad ese poderoso emperador de Rusia. Pasa por el centro de nuestra Europa, circuido de precauciones infinitas, celado por numerosa policía, teniendo que volver a todas partes la vista en el temor natural a topar con el nihilismo que aguza en silencio sus puñales y amenaza desde sus apocalípticos antros.

Mirad el emperador de Alemania. La muerte, natural a sus años, le saltea y amaga con desencadenar, derribándolo a sus terribles coletazos, una guerra universal. El hijo mayor, heredero de su corona, jóven todavía, y apuesto de suyo, agoniza tristemente, lejos, mui lejos, y le amenaza con el dolor de los dolores, con el dolor causado por su prematura muerte, inconcebible para quien habia fiado en que aquella mano le cerrase los ojos al morir.

La princesa imperial parece Antigona, conduciendo a Edipo ciego, que se apoya sobre su hombro, y levantándose a su lado, sin abandonarle un momento, como dos estátuas funerarias erijidas sobre la triste losa de un mismo sepulcro.

La emperatriz Augusta, herida en su corazon y en sus entrañas de madre, ve apagarse poco a poco su propio ser a los rudos golpes de una pena sin consuelo, que la tiene postrada sin esperanza en lecho semejante a frío anticipado sepulcro.

Pero lo mas trájico es el espectáculo presentado por el Elíseo, donde una corta y feliz familia presidia el estado mas popular y mas brillante de nuestra Europa contemporánea. En los palacios de la monarquía entra el dolor; pero en el palacio de la república entra la deshonra. Imajinaos el anciano ilustre, ya octojenario, a la cabeza del poder y del pueblo frances puesto por el voto de sus compatriotas, que acaso creia morir, cual se pone un sol brillantísimo, en los esplendores de gloria, y que morirá sin haber alcanzado ni aun lo concedido al postrero de sus conciudadanos, y el respeto y el honor, ¡Cuántos y cuán terribles dolores!

Mas hablemos de todos estos acontecimientos por su órden verdadero y en série lójica.

La entrevista del emperador de Rusia con el emperador de Alemania no ha trascendido en poco ni en mucho a la política europea. Celebrada, cuando la república se desgarra en estremecimientos parecidos a las agonías de su muerte, no ha dejado esta circunstancias de favorecerla e indicar a la opinion europea como no puede haber alianza fija y firme de Rusia con un estado como el frances que carece, no ya de fijeza en el gobierno, que carece de todo gobierno.

No obstante tal circunstancia, una frialdad verdaderamente de hielo ha reinado en todas las ceremonias, desde sus comienzos hasta su fin. Como para mas enfriar la temperatura, dos medidas se habian tomado anticipadamente allí en Alemania, que acusaban hostilidad manifiesta en vez de recepcion cordial: Era una el decreto prohibiendo la validez de los fondos rusos para las fianzas oficiales y era otra el aumento de los derechos arancelarios sobre los trigos. Indudablemente a la conviccion de que jamas habrá un arreglo entre imperios tan enemigos e intereses tan encontrados háse debido el que Giers no se presentara en Berlin ante la persona del emperador Guillermo, y Bismarck no fuera en presencia del emperador Alejandro, sino tras repetidos llamamientos.

El heredero de la corona jermánica, mas acepto a los militares, el príncipe Guillermo, ha con gran diligencia reemplazado a su padre moribundo el Kronprinz, y acudido en busca, por los caminos de la paz, del enemigo, a quien deba quizas buscar mui pronto entre las tempestades y horrores de la guerra. Ya en Berlin el huésped, hále recibido Guillermo con la cortesía usual entre jentes habituadísimas a verse como se vió Guillermo I el año 67 durante la esposicion en Paris, con el emperador Napoleon, habituadísimas a verse, decia, con los mismos a quienes debe combatir y devorar tarde o temprano.

Así no careció la recepcion de ningun requisito. Ida del emperador al palacio de Rusia donde se albergaba el czar; ida del czar al palacio de Prusia donde se alberga el emperador; visita de las princesas jermánicas a la emperatriz rusa y devolucion de tal visita por la emperatriz; comida de gala en que brillaban las diademas de pedrería y los encajes de oro y las bandas y las cruces de córte y de los uniformes rusos llevados por los alemanes y los uniformes alemanes llevados por los rusos; todo en bien y gloria de la etiqueta imperial y de la liturjia realista. Llegados los postres brindaron los emperadores chocando sus copas y se oyeron los acentos del himno moscovita, que pasó a toda la grande lejion de pié, olvidada indudablemente de que pudiera quizás resonar pronto en algun combate al aire libre o en un algun asedio de afijidas ciudades, cual sonó el himno prusiano en señal de victoria y de conquistas a los tres años de haberse cido por Paris en señal de amistad y de alianza entre fiestas mui superiores en cordialidad, riqueza, regocijo y animacion, a las fiestas de ahora

Cuando los tres emperados se reunian todos los veranos, anunciaba yo, que todos sus cálculos de amistad marrarían, por no hallarse de ningun modo en la naturaleza y en el órden de las cosas. Pues ahora digo que, para ver cómo el rompimiento entre rusos y alemanes aparece inevitable, no hai sino mirar a la formacion del imperio moscovita, y a las amenazas de que se halla tal formacion llena y henchida. No conozco una idea tan oportuna y tan del momento como recordar las causas primeras del núcleo e imperio moscovita, para ver seguidamente cómo tendrá por fuerza los caracteres capitales de una máquina de guerra e invasion. Los seres tienen una estrecha correlacion entre sus orijenes y sus fines.

El imperio moscovita, grande aglomeracion de razas, no puede menos que hallarse dentro de sí constituido por medio del poder autocrático y destinado en sus relaciones con el mundo a guerra y a conquista perpétuas. Creyéndose representante de la raza esclavona, cuando una parte de ella no ha querido someterse a su representacion, hála esterminado con rabia como esterminó a Polonia; y cuando otra pare de ella se ha encontrado por estraños o por infieles opresa tristemente, háse creido en el caso de redimirla y emanciparla, cual ha emancipado los búlgaros del dominio de Turquía y piensa emancipar los croatas y los bohemios del dominio de Austria.

Desde sus comienzos está penetrada Rusia del papel que debe desempeñar y del fin que debe cumplir en la historia humana. Por eso reune dentro de un imperio un tan considerable número de pueblos diversos en carácter y razas entre sí enemigas.

Mientras tanto, en la materia difusa, irradiada por territorios inmensos, que se decia Esclavonia del Norte, iban formandose núcleos, mui propios e idoneos para componer el centro de nuevos estados y el jérmen de pueblos nuevos.

Unas veces la ciudad de Nangorod, otras veces la ciudad de Kieff, ofrecian centros a los rusos bautizados con denominacion escandinava. Mas lo que siempre les inquietó, desde antes del año mil, fué la posesion de aquel núcleo, a cuya virtud atractiva fian aun hoi la mayor de sus transformaciones, la posesion de Constantinopla. Cuando despues de haber descendido a vela el curso de nuirio rodeado por tribus guerreras y enemigas, como el Nieper, debian retroceder sin tocar en el Bósforo, consolábanse de sus rotas y de sus retrocesos, tocando en el Caspio, sabedores de cómo desde allí tanto podian dirijirse hácia el Asia interna cual hácia el Asia menor a fin de contrastar a los emperadores de Constantinopla y a los soldados de Persia. Pero, entre aquellos esfuerzos, unas veces la conquista de Polonia y de Lituania, que se apoderaban de diversas rejiones rusas; otras los finneses desde las orillas del Volga; otras los kazaros desde las orillas del Euxino; otras los kumanos diseminados desde los montes Ourales al Danubio; otras los tártaros que cambiaron en sus estepas la vida nómada por vida mas alta; otras las antiguas razas del Báltico, siempre alguna dominacion estraña debia tener sometido a este pueblo, cuya complexion guerrera lo llamaba de antiguo a sujetar bajo su dominio tantos y tantos pueblos.

Dícese que allá, en los fondos del mar, hai empeñado un combate cruelísimo de cuyos horrores no pueden tener idea las especies que viven aquí en el planeta y respiran pura y superior atmósfera en nuestro aire oxijenado; pues de igual suerte, no podemos formarnos idea hoi, en los progresos de los tiempos modernos, en la plenitud completa del espíritu europeo, no podemos formarnos idea, no, de la guerra sañuda, implacable que allá en los hondos abismos del tiempo antiguo empeñaban unos pueblos con otros pueblos y unas razas con otras razas, cuando se formaban poco a poco las nacionalidades o surjian los estados, productos del feudalismo, entre las ráfagas de una tempestad sin fin y entre los sacudimientos de unos terremotos sin medidas y términos.

Imajinaos cuántos esfuerzos necesitaria emplear Rusia para lanzar del Báltico a Suecia, para destruir en el centro de sus estepas el dominio de Polonia, para contrastar las órdenes teutónicas que le cerraban el paso y le impedian el poder, para transfundirse la sangre de los cosacos en Ukrania, para estenderse por el oriente hasta tomar los feudos de las hordas de oro, los kanados de Kazan y Astrakan en las orillas del Voga, la superioridad allá sobre las aguas del Don, los ingresos en Tobosk, capital Siberia, los grandes boquetes abiertos así para entrar en el Ponto Euxino tan deseado, como en el Turkestan antiguo tan misterioso, convirtiéndose por verdaderos milagros en potencia de primer órden al igual europea y asiática. Ninguno de tales portentos hubiera podido cumplirse mas que a costa de Suecia y de Polonia.

Cuando, a principios del siglo décimo octavo, se declara el czar moscovita emperador de todas las Rusias, una gran suma de estas, calificadas con los diversos adjetivos de pequeñas, blancas, negras o rojas, todavía yacen bajo el poder de Polonia, como el Báltico y el mar Negro, a que aspira tambien con iguales brios, yacen bajo el poder de los reyes de Suecia y de los kanes de Crimea. La fundacion de Petersburgo, ciudad que hoi preside a todo el imperio moscovita, no quiere decir otra cosa con sus calles jeométricas y con sus monumentos regulares, parecida en todo a un cuartel de rejimientos conquistadores y a una oficina de burócratas arbitrarios, no quiere decir otra cosa en suma, sino que Pedro el Grande ha vencido a Cárlos XII de Suecia y apoderándose por tal victoria de las orillas del Báltico, entrando en este mar, que bien puede llamarse por su importancia en nuestro planeta y por sus senos y abrigos varios como llama la jeografía moderna, un Mediterráneo del norte.

EMILIO CASTELAR.

CRONICA

TURNO JUDICIAL

para enero

En lo civil: abogado, don Alberto Cazanueva; procurador, don Abdon Hurtado; receptor, don Exequiel Molina Ramos.

En lo criminal: don Anjel Guarello, procurador, don Alcibiades Uriondo; receptor, don Felipe C Gógnora;

TURNO MEDICO

Botica de semana: Plaza Echáurren, 30 y 32; cerro Alegre, 14; Victoria 247, y 249; Chacabuco, 466.

Matronas: San Francisco, 36; William, 15.

LA BLANCA.